

Fecha <b>07.03.2019</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

## STPS: hay más mujeres que hombres en la actividad comercial, pero sin seguro social

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), al cierre de 2018 las trabajadoras sólo tienen más presencia que los hombres en el sector comercio, mientras el resto de los rubros es dominado por los varones, considerando a la población ocupada, es decir, tanto a trabajadores formales como informales, los empleados por cuenta propia o incluso aquellos que no reciben pago.

Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la mayoría de empleados en el sector comercio son hombres, es decir, las mujeres que se dedican a esta actividad lo hacen sin contar con ningún tipo de seguridad social o en la informalidad.

En rubros como la **construcción**, las actividades agropecuarias y las **industrias** extractiva y de electricidad, la participación de la mujer es casi nula, mientras tienen mayor

presencia en áreas de manufactura y de gobierno, pero aún con predominio de varones.

El perfil económico emitido en febrero por la Subsecretaría de Empleo de la STPS señala que en el país y de manera general 61.4 por ciento de la población ocupada son hombres y sólo 38.6 por ciento son mujeres.

Según el desglose de la población mexicana ocupada, con cifras del último trimestre del año pasado, de los 54.1 millones de trabajadores, sólo 20.9 millones son mujeres y 33.2 millones son hombres.

La **construcción** es el rubro en el que hay menor presencia del género femenino: 175 mil trabajadoras por 4.2 millones de varones.

Además, en el agropecuario hay 800 mil mujeres por poco más de 6 millones de hombres. El sector de transportes y comunicaciones también tiene predominio de varones: 348 mil mujeres ante 2.4 millones de aquéllos. En el sector manufac-

turero la balanza se equilibra ligeramente, pero aun así hay menor cantidad de trabajadoras, con 3.4 millones de éstas frente a 5.6 millones de hombres.

Sólo en el comercio el género femenino representa poco más de 50 por ciento del sector, con 5.2 millones de ocupadas en esta actividad ante 4.8 millones de hombres.

En contraste, al contar únicamente a los trabajadores formales de acuerdo al IMSS, en enero de 2019 sólo 1.6 millones de mujeres del sector comercio estaban afiliadas a este instituto y contaban con seguridad social. En el mismo mes, 2.1 millones de hombres que laboran en este sector tenían seguridad social.

El documento mensual emitido por la STPS también ofrece información sobre el rubro de otros servicios, en el que laboran 17.9 millones de personas con ligera mayoría de mujeres. Sin embargo, no detalla a qué actividades se refiere.

